

Expte.: 675/90

Objeto: Ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de Reurbanización de la Bda. El Tardón.

Tipo de licitación: 60.000.000 ptas.

Fianza provisional: 1.200.000 ptas.

Fianza definitiva: 2.400.000 ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación exigida: Grupo G, Subgrupo 6, categoría E.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director.

Consignación Presupuestoria: Subvención Junta de Andalucía. Programa Andalucía 92.

Presentación de Plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas, durante los 20 días siguientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial del Estado. También se podrán presentar por correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Formas de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientes unos de otros:

En el sobre núm. 1 se incluirá la documentación general.

En el sobre núm. 2 la proposición económica.

En el sobre núm. 3, que coincide con el n.º 4 de los Pliegos de condiciones, se incluirá la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres irán firmados por el licitador o su representante, estarán cerradas y expresarán el contenido y nombre de la Obra concreta a la que el sobre se refiere.

Criterios de adjudicación: Serán y por este orden los siguientes:

1.º Reducción del plazo de ejecución inicialmente previsto, justificándose mediante programa de obra con diagrama de tiempos y costos y con valoración mensual por capítulos.

2.º Haber realizado satisfactoriamente en los dos últimos años obras de Reurbanización en cascos urbanos consolidados con trama viaria similar a la del Proyecto.

3.º La aportación de personal técnico cualificado adscrito a obra.

El sobre n.º 1 (Documentación General) se abrirá el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas. El sobre 2 (Proposición Económica) y 3 (Documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación) se abrirán en acto público en la Sala Capitular, a las 12,00 horas del día hábil siguiente al que se cumpla 14 días contados a partir del siguiente a la finalización de dicho plazo.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Al mismo tiempo y por plazo de 8 días a partir de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, quedan expuestos al público los Pliegos de condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo prevista para la presentación de plicas podrán consultarse el expediente en el Negociado de Contratación, Servicio Segundo del Area de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en calle Diego de Riaño núm. 2, tercera planta, de esta ciudad.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Dan con domicilio en vecino de y DNI en nombre enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de unucadas en el Boletín Oficial núm. de fecha las acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de que representa una baja del % respecto al tipo de licitación.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 21 de noviembre de 1991.- El Secretario General, Juan Antonio Cámpara Gamarra.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

CONVOCATORIA de concurso público instruido por el Ayuntamiento de El Ejido (Almería), con objeto de la contratación del proyecto de obras denominado Urbanización de La UA-25-ES. (PP. 1602/91).

Objeto de licitación: Contratación del proyecto de obras denominado: «Urbanización de la UA-25-ES», redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. Juan de Oña Esteban.

Tipo de licitación: 125.919.333 ptas. (ciento veinticinco millones novecientos diecinueve mil trescientas treinta y tres pesetas).

Duración del contrato: Seis meses.

Presentación de plicas: En el Registro General de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), en días hábiles de 10,00 o 14,00 horas, y durante los 20 (veinte) días naturales siguientes a la inserción del presente en el BOE.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), el día siguiente hábil a partir de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. Caso de ser sábado, la apertura de plicas se realizará el lunes siguiente.

Oficinas y dependencias: Los Pliegos y demás documentos necesarios serán facilitados en la Unidad de Contratación y Patrimonio Mueble de este Ayuntamiento.

Modelo de Proposición:

Don con domicilio en DNI n.º (lo documento que legalmente le sustituya), en plena posesión de su capacidad jurídica en nombre propio, lo en representación de hace constar:

Enterada del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas particulares que han de regir la Contratación del proyecto de obras denominado: «Urbanización de la UA-25-ES», y de los demás documentos que constituyen el correspondiente expediente de contratación, se compromete a la ejecución de dicho proyecto con arreglo a los mismos por importe de (en letra pesetas) (en número pesetas).

Igualmente para cualquier cuestión litigiosa que pudiese surgir relacionada con el presente contrato, el suscribiente renuncia a su fuera jurisdiccional propia y se somete expresa y totalmente a los juzgados y tribunales de España, y de éstas, a los que sean competencia en el Término Municipal de El Ejido, de cualquier orden o instancia.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de El Ejido (Almería), según se desprende de la documentación acreditativa adjunta a la presente; y que conoce y acepta en su integridad el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y demás documentos que integran el expediente.

Fecha y Firma.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)

ANUNCIO de subasta de parcelas en el Polígono Industrial «El Monete» (PP. 1631/91).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre último, la subasta de las parcelas números 4 y 5 del Polígono Industrial «El Monete», de esta localidad, con una superficie de 450 m² cada una.

El precio de licitación se fija en 10.000 ptas/m², más IVA.

La fianza provisional se fija en el 6% del valor inicial de cada parcela.

Que se exponga al público en el Boletín Oficial de la Provincia y de la Junta de Andalucía, fijando el plazo de admisión de ofertas, durante los quince días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines mencionados, y en horas de 9 a 13, pudiéndose entregar las ofertas en la Secretaría General. La apertura se llevará a cabo, el día siguiente hábil, excepto sábados, a las 13 horas.

Valverde del Camino, 22 de noviembre de 1991.- El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del Servicio que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Servicio de Cafetería y Comedor en la Facultad de Informática y Estadística (Universidad de Sevilla)»
 Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 1991
 Cánón: 720.000 ptas/año.
 Adjudicatario: D. Julio Mayofret Serrano.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.— El Rector Acctal, Juan José López Garzón, Vicerrector de Infraestructura.

ANUNCIO de adjudicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del Servicio que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Servicio de Cafetería y Comedor en la Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla)»
 Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 1991
 Cánón: 900.000 ptas/año.
 Adjudicatario: D. Genaro Melendo Rodríguez.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.— El Rector Acctal, Diego Guevara Benítez, Vicerrector de Ordenación Académica.

ANUNCIO de adjudicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del Servicio que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Servicio de Copistería en la Facultad de Informática y Estadística (Universidad de Sevilla)»

Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 1991
 Adjudicatario: OCE ESPAÑA, S.A.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.— El Rector Acctal, Diego Guevara Benítez, Vicerrector de Ordenación Académica.

ANUNCIO de adjudicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del Servicio que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Servicio de Copistería en la Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla)»
 Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 1991
 Adjudicatario: MINERVA UNIVERSIDAD, S.L.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.— El Rector Acctal, Diego Guevara Benítez, Vicerrector de Ordenación Académica.

ANUNCIO de adjudicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del Servicio que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Servicio de Copistería en El Instituto de Idiomas (Universidad de Sevilla)»
 Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 1991
 Adjudicatario: COPISTERIA KRONOS, S.L.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.— El Rector Acctal, Diego Guevara Benítez, Vicerrector de Ordenación Académica.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de información sobre instalación eléctrica de alta tensión.
 (PP. 1594/91).

Visto el expediente incoada en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidas los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con el Real Decreto 1091/81, de 24 de abril, sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de Industria y Energía, esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar la siguiente instalación eléctrica:
 Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Avda. de la Barballa, 5

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Los Alcores
 Final: C.T. en Fábrica HTC, S.A. en Hacienda Los Espartoles
 Términos municipales afectadas: La Rinconada y Sevilla
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 9,637
 Tensión de servicio: 15 (20) KV.
 Conductores: Al-Ac. 116,2 mm²
 Apoyos: Metálicos Galvanizados
 Aisladores: Cadenas
 Procedencia de los materiales: Nacionales

Presupuesto en ptas.: 34.322.386
 Referencia R.A.T.: 13.067-Exp.: 154.488

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Sevilla, 19 de noviembre de 1991.— El Delegado Provincial, Francisca Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el expediente de declaración de Monumento como bien de interés cultural, a favor del Convento de Santa Rosalía de Monjas Capuchinas, en Sevilla.

Expediente: Declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural, a favor del Convento de Santa Rosalía de Monjas Capuchinas, en Sevilla.

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural, a favor del Convento de Santa Rosalía de Monjas Capuchinas en Sevilla, cuya delimitación literal y gráfico se adjunta.

Se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones y conforme a lo dispuesto en el artículo